



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Zaragoza ha experimentado en los últimos 20 años una transformación excepcional, conformando una ciudad que, en muchos términos, poco tiene que ver con la Zaragoza conocida hasta entonces. La Expo, el desarrollo de los barrios del sur de la ciudad o la nueva movilidad con la construcción de la Línea 1 del Tranvía o la extensión de la red de carriles bici, han conformado una ciudad diferente con necesidades diferentes.

En ese sentido, el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, acordó en junio de 2021 iniciar la revisión del Plan del General de Ordenación Urbana de 2001, sin que actualmente, el gobierno de la ciudad haya iniciado ni un solo trámite al objeto de dar cumplimiento a dicho acuerdo.

Tras la pandemia, en el marco de transformación que suponen los Fondos Next Generation y la propia Agenda 2030 y su traslación en la conformación de una Agenda Urbana Española, el acuerdo del Pleno al que hacemos referencia, cobra mucho más sentido si cabe.

Frente a una política carente de planificación y permanentemente impulsada por un mero interés efímero o superficial, Zaragoza necesita sumarse a otras grandes ciudades europeas y españolas, definiendo una agenda urbana para las próximas décadas que debe observarse desde la idea de que el urbanismo y la movilidad son elementos indisolubles del diseño urbano.

La sostenibilidad y la apuesta por el objetivo de una ciudad climáticamente neutra e inteligente, no puede pasar simplemente por medidas efectistas como la conversión de la flota de autobuses en eléctricos a medio plazo (algo que devendrá igualmente de la transformación de la industria automovilística), sino de un diseño de ciudad que reduzca las necesidades de movilidad, potencie los medios sostenibles de transporte y refuerce la movilidad peatonal, precisamente aquella que, en Zaragoza, representa nada menos que el 60% de los desplazamientos.

Para ello, es preciso apostar decididamente por un modelo de ciudad más compacto y centrado en la recuperación de los barrios que apueste por grandes corredores peatonales y que provea de servicios a todos los barrios conformando esa ciudad policéntrica definida como “Ciudad de los 15 minutos”.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno la siguiente

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a iniciar de forma inmediata los trámites necesarios al objeto de cumplir el acuerdo del Pleno de 14 de junio de 2021 en sentido de iniciar, conforme a la legislación urbanística vigente, la revisión del Plan General de Ordenación Urbana mediante la redacción de un avance del mismo que sea sometido a exposición pública.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a someter cualquier desarrollo urbano presente o futuro a un análisis de las necesidades de movilidad, partiendo de los elementos de planificación contenidos en el Plan Movilidad Urbana Sostenible vigente.
3. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a diseñar un plan de recuperación y dotación de los barrios que potencie la movilidad peatonal mediante la recuperación del espacio público, la seguridad y las zonas verdes urbanas, en la línea de lo que se define como ciudad de los 15 minutos.

En Zaragoza 8 de julio de 2022



Lola Ranera Gómez

Portavoz del Grupo Municipal Socialista